

124  
y a haver de ser de Contador fidelidad y honrra  
en su exercicio. y que tambien se ha de servir  
a este comun con la Equitativa Conuersiones  
que se preuieren para este Ayuntamiento, le  
fuese y nombra por tal Contador en la nueva  
tabla del Barrio de San Diego vasso las obligaciones  
enunpiadas en el memorial del zitiado  
thiago sin que sea visto el que con esta innova  
esta ciudad el mes de que ha de ser vasso hasta  
aqui en remediante de elecciones gravandola  
con cargas de que pusiera repouire el menor  
persuasio a un Verino por la posible infide-  
lidad de los nombrados para soportarla  
pues conuirtiendo vnicamente en el adqui-  
ren de la casa cui principal a vitacion puede  
servirle de morada y vob los vassos de oficina  
para su ocupacion. Es en un modo de  
persuasio a sus intereses pusienso a el  
contrario servirle de alivio la ymmeriacion  
de su sertino como meree en los barrios de  
San Antonio de Lucia y de San Pedro de la Ciudad  
deuda satisfacion para el enunpiado  
de los fanzas que se men-  
dadas casar de los Contadores de Carnero en  
en Carniveria para higuales efectos; y ten-  
diento enauicadas al merito de San

